

CROQUIS

## El clima y las cerillas

V El clima de Cáceres lo resiste todo viajero o indigena y permite conservar cualquier producto, excepto las cerillas.

Entre las cerillas, como entre los hombres, aun hay clases. El Monopolio nos sirve la popular de cinco céntimos, la de diez, que es la representante de la clase media y la aristocrática de veinte, recomendada para habanos y egipcios, es decir, para tabaco de importación, para esas labores en que la Arrendataria goza de una comisión.

Dos modelos diferentes hay puestos al mercado de cerillas de diez céntimos: uno, el de madera, cuya caja y contenido tienen cierto aire de extranjerismo. Es una especie de señorito educado en otro país. Y el otro es el de cera, del que precisamente queremos hablar.

Esta cerilla, representante, como he dicho, de la clase media dentro del orden social cerillesco, le sucede como a la clase media de los hombres, es decir, que en vez de ser fuerte, limpia y cumplir con su obligación de encenderse, es raquítica, sucia y no arde ni a la última, como los encendedores. No es el ejemplo para la cerilla popular, sino la caricatura de la aristocrática.

Y a esta cerilla de diez, no le va de modo alguno el clima de Cáceres, se conoce. Comprad una caja; en el momento de romper el papel de seda que sirve de precinto, veréis saltar las gomitas que dan juego a los cartones que forman la tapapa y ya tenéis el problema de llevar las cerillas sin que curiosas se salgan por el bolsillo a ver lo que guardáis.

Mas, al tomar una y verla delgada y de un amarillo tan subido, comprenderéis en seguida que está enferma, que tiene ictericia, y esta debilidad es la causante que le pase lo que a muchas mujeres, que en cuanto se la la frota pierde la cabeza.

Yo ignoro, si esta enfermedad será contraída por estar encerradas en cajas que aun lucen reclamos de

propagandas fracasadas o de pena al padecer la separación de otras compañeras al rebajarse el precio.

Más Cáceres debe probar suplicando le envíen esas nuevas cajas en que por un lado lucen retratos de artistas de «cine» y por otro escenas de «El Patriota» o «El desfile del amor» y que se venden en toda España.

Esas arden y cumplen su misión y estoy seguro que no les sentaría mal este clima. Y, si me equivoco, al fumador le quedaría un consuelo: el obsequiar con las vacías a las pequeñas amistades que van a los colegios y aun a las grandes, que alegran con sus risas los talleres de modista, para completar las colecciones de sus heroes predilectos.

En toda la nación resurgió de nuevo la costumbre de coleccionar las fototipias de las cajas de cerillas y yo pido, a quien corresponda, envíe a Cáceres de esas cerillas para fomentar la nueva distracción y poder encender los cigarras.

EMILIO OSTALÉ TUDELA  
Académico C. de la Real de Nobles y Bellas Artes de San Luis

**Lactofitina**, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS

## EN ZARAGOZA

### Importante discurso del señor Piniés en el Teatro Principal

Pide la reforma de la Constitución dentro de la monarquía

(POR TELÉFONO)

MADRID, 9 (5 50 t.)—Según participan de Zaragoza, el ex ministro de la Gobernación señor Piniés pronunció ayer un importante discurso en el teatro principal de aquella población.

Abogó por la reforma de la Constitución dentro de la monarquía, modificándose los poderes judicial y legislativo.

Dijo que Aragón tenía personalidad propia para figurar en el futuro Parlamento y se mostró partidario de la política regionalista.

La misión militar francesa

Procedente de Madrid, ha llegado Zaragoza la misión militar francesa, para visitar la Academia General Militar y demás establecimientos dependientes del ministerio del Ejército.—Mencheta.

EN LA RUTA

### Tiempos de desconcierto

Ha causado excelente efecto en la opinión el acuerdo del último Consejo de ministros, de renovar totalmente los Ayuntamientos en las próximas elecciones y de que todos los concejales sean elegidos por sufragio universal directo. Para esto ha sido preciso reconocer efectividad a la ley municipal de 1877 y a la ley electoral de 1907, suspendiendo la aplicación del Estatuto.

Parece ser que en dicho Consejo se acordó igualmente modificar en sentido restrictivo algunas de las disposiciones del Estatuto, por lo que se refiere a los asuntos que deban ser objeto de la competencia de dichas corporaciones locales.

Es decir, que prácticamente queda derogado el Estatuto municipal en su parte política, cuando se presenta la primera ocasión de que pudiera aplicarse y de que el resto de dicho Estatuto va a ser cercenado con merma de las atribuciones y autonomía que el mismo concede a los Ayuntamientos.

Mejor hubiera sido a nuestro entender derogarlo totalmente, porque de otro modo la vida municipal va a ser imposible para lo sucesivo en tanto no se llegue a que las Cortes lo sancionen, y esto va para rato.

¿Se va a poder simultanear en la práctica la aplicación de dos leyes municipales distintas?

Creemos sinceramente que no, como abrigamos el temor de que la vida municipal quede paralizada.

Está claro que los tiempos que se avecinan serán meramente políticos y la nación dará un salto atrás en el camino del progreso.

NOTICIAS DE SEVILLA

### La procesión de la Virgen de Monserrat fué presidida por el infante don Carlos

POR TELÉFONO

Madrid, 9 (5'35 t.)—Comunican de Sevilla, que el infante don Carlos presidió ayer la procesión de la Hermandad de la Virgen de Monserrat.

En la Iglesia de la Universidad se ha celebrado solemnemente el acto de la bendición de la imagen de la Virgen de las Angustias, donada por el escultor don Angel Bidón a la Cofradía de estudiantes.

El alcalde de Sevilla, acompañado de gran número de fuerzas vivas de aquella población, ha salido para Madrid, con objeto de reunirse a la comisión de Barcelona para tratar con el Gobierno de la liquidación de las Exposiciones. La comisión sevillana pedirá además al Poder público la intensificación del cultivo del algodón, del tabaco y de la remolacha.

Ha llegado a Sevilla el diestro Chicuelo, quien ha manifestado que no piensa retirarse del toreo.—Mencheta.

Para la Feria

### Toreros de primera fila y la banda del "Empastre"

Según nos comunica el presidente de la Comisión de Festejos, para la próxima Feria de Mayo han sido contratados, ya en firme, los siguientes toreros para las grandes corridas de toros que se celebrarán esos días.

Para el día 30, Márquez y Gitanillo de Triana.

Para el día 31, Barrera y Amorós Chico, y para el día primero de Junio, la famosísima banda cómico-bufo musical, llamada «El Empastre», que tanto éxito ha tenido en toda España y últimamente durante su actuación en París.

Aun falta de contratar otros dos diestros para las corridas de los días 30 y 31, que, como de costumbre, tendrán tres matadores.

### Esquelas de defunción

Se admiten para todas las planas del periódico HASTA LAS SEIS DE LA TARDE

## Actualidad política

### El Gobierno reitera su propósito de ir rápidamente a la normalidad

El día 22 se publicará en los «Boletines Oficiales» de las provincias, el decreto de convocatoria de elecciones

MADRID, 9 (5'45 t.)

(POR TELÉFONO)

Esta mañana no recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación, señor marqués de Hoyos.

El subsecretario del departamento señor Marfil, fué el encargado de conferenciar con los representantes de la Prensa, a los que reiteró el deseo del Gobierno de ir rápidamente a la normalidad, mostrándose dispuesto a abrir la mano en lo que se refiere a los derechos de reunión y de asociación.

A este efecto dijo que se había autorizado la celebración de una manifestación en Lérida para recibir al señor Maclá y una conferencia del señor Jiménez Asúa en Cádiz, habiendo también reaparecido el diario de San Sebastián «La Prensa».

Refiriéndose a las elecciones municipales dijo que el próximo día 22 se publicará en los «Boletines Oficiales» de todas las provincias el

decreto de convocatoria y que previamente se dictarán por el ministerio de la Gobernación los oportunos Reales decretos a base de las normas acordadas en el último Consejo de ministros.

Añadió que se iba a dirigir un telegrama circular a los alcaldes y presidentes de las Diputaciones para que continúen en sus puestos, pues es deseo del Gobierno no intervenir en la modificación de dichas corporaciones.

Confirmó que el ex ministro señor Piniés había dado su anunciada conferencia en Zaragoza, sin que hubiera ocurrido el menor incidente, y terminó su conversación manifestando que para esta tarde a las siete tiene citada a la Junta Directiva del Ateneo, para tratar de la reapertura de dicho Centro, dentro de la legalidad.

Mencheta.

DESDE AVILA

### Realización de obras para remediar la crisis de trabajo

POR TELÉFONO

Madrid, 9 (5'35 t.)—Comunican de Avila que han salido con dirección a Madrid las autoridades de la capital y fuerzas vivas para gestionar del Gobierno la realización de obras públicas para remediar con urgencia la aguda crisis de trabajo.—Mencheta.

EN EL TEATRO REINA VICTORIA

### Un mitin para pedir la derogación del decreto de alquileres

POR TELÉFONO

Madrid, 9 (5 10 t.)—En el teatro Reina Victoria, de esta Corte, se celebró ayer mañana un mitin organizado por la Asociación de Vecinos para pedir al Gobierno la derogación del decreto de prórroga y que la modificación del mismo se someta al Parlamento.—M.

### Entre bromas y veras

Guido a la sala

Ahora pedimos la derogación del último decreto sobre alquileres, que fué una rectificación del de la Dictadura, cuya medida, dentro de la normalidad, no sabemos la tendencia democrática que determinará.

Eso lo sabremos cuando el Código penal y el Estatuto municipal pasen a mejor vida.

Pero, vamos a ver: ¿por qué la Prensa de Madrid, de todas las latitudes, no pide la supresión del Patronato Nacional del Turismo?

¡Qué! ¿Les parece a ustedes que nos ponemos pesados?

¡Pues el día que el pueblo se entere de dónde sale eso y a dónde va a parar, el jollín va a ser chico!

Belmonte vuelve al ruedo y Chicuelo anuncia que ni de jefe superior de Administración se jubila.

He aquí dos notas más consoladoras que los designios abstencionistas de los cinco niños constitucionalistas.

Pues con esto y calentando el sol, hay que reírse de los pesimismo políticos.

# Domingo taurino Las corridas de toros en Madrid y provincias

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

**Con un sol espléndido se suspende la corrida de Madrid**

La Empresa madrileña había anunciado una novillada con ganado de Pérez de la Concha, de Sevilla, para los diestros Dominguín Chico, Lázaro Obón y Luciano Contreras.

Lázaro Obón tiene bastante cartel en la Corte, pero los madrileños nos quedamos sin poder verle, por la lluvia. Es decir; en Madrid llovió el domingo por la mañana, bastante temprano. Luego a mediodía salió un sol espléndido que duró toda la tarde; un sol de primavera que animaba a ir a los toros. Mucho público creyó que la corrida no se había suspendido, y más aún, viendo que en los carteles de las taquillas de la venta, nada se decía. Y... se largó a la plaza.

Por lo visto será necesario pasar antes por el despacho, para evitarse en lo sucesivo un paseo en balde y una desilusión. ¡Con el sol magnífico que había sobre la capital de España...!

La lluvia verdad, o mejor aún, el frío, estaba en el bolso de los aficionados, que se acercaron como con cuentagotas a sacar las entradas. La lluvia de la mañana vino a solucionar un fracaso de taquilla. Ya se ve que el agua no favorece sólo a los agricultores...

JUANITO PUYAZO.

## En provincias

**En Barcelona toma la alternativa Domingo Ortega, y corta las orejas de su primer toro. Barrera oye la música en sus faenas de muleta**

BARCELONA. — Con una buena entrada, pero sin aca barse de llenar la plaza, se celebró la corrida de toros para dar la alternativa al diestro Domingo Ortega. El ganado era de Albaserrada, que salió bueno.

Gitanillo de Triana dió la alternativa a Domingo Ortega, el cual en su primer toro se lució con el capote, dominando mucho y arimándose de verdad. Con la muleta hizo una gran faena, prodigando pases de todas marcas, ovacionándose le mucho. Matando también estuvo acertado, concediéndosele la oreja y dando la vuelta al ruedo.

En su segundo toreó muy cerca y con dominio, volviendo a entusiasmar a la

gente con la muleta. Pero pinchando no tuvo tanta suerte; no obstante, se le aplaudió mucho.

Vicente Barrera toreó a sus dos toros con mucho arte, consiguiendo ovaciones con el capote que aumentaron al coger la muleta y hacer en cada uno de sus toros dos grandes faenas artísticas y valientes, al extremo que tocó la música en su honor. Prodigó varios rodillazos y no llegó al triunfo completo por pinchar varias veces a sus dos toros. No obstante, se le ovacionó mucho, teniendo que saludar desde los medios.

Gitanillo de Triana, que fué quien dió la alternativa a Ortega, no pasó de regular. Se estiró en algunos lances que se jalearon; pero con la muleta se limitó a cumplir y con el estoque tampoco tuvo suerte.

CASTELLON. — Con gran entrada se celebró la corrida de toros anunciada, actuando Cagancho, Manolo Bienvenida y José Amorós.

Cagancho, cosa rara en él, estuvo hasta valiente, toreando bien con el capote, regular con la muleta y mal con el pincho.

Manolo Bienvenida tuvo una gran tarde; toreó muy bien lo mismo con el capote que con la muleta, y matando estuvo certero, cortando cuatro orejas y dos rabos.

A José Amorós le tocó el lote peor: dos toros mansos a los que, no obstante, a fuerza de decisión logró hacerlos embestir, mostrándose artista y valiente, especialmente con la muleta, tocando la música en su honor. Al primero lo terminó de una estocada baja y descabello (ovación y dos vueltas) y al segundo de tres pinchazos y una estocada.

A estos dos toros les puso seis excelentes pares de banderillas y en el segundo toro de Bienvenida hizo un quite pletórico de arte que le valió la ovación más entusiasta de la tarde.

En VALENCIA. — Se celebró la novillada con ganado de Santa Coloma, que fué bravo. Carnicerito de Méjico estuvo muy valiente toda la tarde, arimándose lo indecible con el capote. Puso a

su primero cuatro pares de banderillas, dos por dentro y dos por fuera. (Grandes ovaciones). Con la muleta muy valiente y matando bien. (Ovación).

En su segundo armó un verdadero alboroto con capote. Puso otros cuatro pares de banderillas enormes. (Ovacionazo) Una gran faena de muletas y un estocazo que hace rodar al toro, cortando las dos orejas y sacándole en hombros.

Félix Rodríguez II triunfó como artista toreando con el capote, oyendo muchas ovaciones. Banderilleó muy bien a su primero, y con la muleta estuvo cerca y adornado, acabando con su primero de una estocada un poco baja, que estropeó su labor anterior. No obstante, se le aplaudió mucho.

A su segundo le toreó muy bien con capote y muleta y dió una estocada algo desprendida. (Ovación).

Paco Céster no tuvo suerte, aunque intentó mostrarse valiente.

Toreó con capote algo movido y con la muleta se mostró vulgar.

Con el pincho desacertado. (Muchos pitos).

### Suspensión por lluvia

CADIZ. — La novillada anunciada, en la que alternarían Chiquito de la Audiencia, Rebutina, Pepe Bienvenida y Manolo Pino, con ocho novillos de don Ramón Ortega, se suspendió por lluvia.

**Tomás Martínez Lobo**

MOLDURAS EN ESCHYOLA Y CEMENTO PARA FERRONERIAS E INTERIORES

Talleres: General Margallo, núm. 6-bajo CACERES

**José Candela Magro**  
CACERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Pieles - Abrigos - Trincheras - Impermeables - Jerseys - Chalecos

Las mejores colecciones y los mejores precios en

**Las Modas de París**

Alfonso XIII, número 12. — Teléfono 302

Para la venta de artículo de punto, tenemos precios especiales, comprando tres prendas. Nuestras grandes compras nos permiten hacer precios como nadie.

### NOTICIAS DE PORTUGAL

#### La crisis de trabajo en la provincia de Algarve

POR TELEFONO

Madrid, 9 (4'50 t.) — Telegrafían de Lisboa, que una comisión constituida por el gobernador civil de la provincia de Algarve, el Ayuntamiento, Sindicatos agrícolas, casas comerciales y representantes de las actividades económicas de dicha provincia, ha visitado al ministro de Fomento para exponerle la crisis de trabajo que hay en dicha región, por la cual se encuentran en paro forzoso numerosos obreros.

El ministro les ha manifestado que el Gobierno ha adoptado medidas para poner remedio al paro forzoso, ordenando la ejecución de obras públicas.

Mañana martes se reunirá el Consejo de ministros para estudiar el problema del paro forzoso en todos sus aspectos.

Asimismo, el ministro ha ordenado la urgente confección del plan de obras públicas inmediatas en los puertos de mar de la provincia de Algarve.

Dicha comisión ha celebrado conferencias con el presidente de la República y con el ministro de Hacienda.

En Lago, numerosos individuos de todas clases sociales circulan por las calles dirigiéndose en manifestación al Ayuntamiento pidiendo trabajo.

No se recuerda en la provincia de Algarve una situación análoga desde hace muchos años. — Mencheta.

### Se vende

forraje en buenas condiciones de centeno y avena, en Peña Redonda. Razón: Gallegos, 17 y 19.

### GUERRA FOTOGRAFIA

ha montado en su galería una instalación con aparatos eléctricos, pudiendo retratar de noche lo mismo que de día.

ALFONSO XIII, 30. CACERES

### INFORMACION MILITAR

#### Los ascensos del mes en las distintas Armas y Cuerpos

MADRID, 9 (4'22 t.)

(POR TELEFONO)

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», publica los ascensos del mes en las distintas Armas y Cuerpos, que son los siguientes: El empleo que se indica es aquél a que se asciende.

Estado Mayor. — Cuatro coroneles, cuatro tenientes coroneles y tres comandantes.

Guardia civil. — Dos coroneles, dos tenientes coroneles, cuatro comandantes y dos capitanes. De Escala de Reserva, un capitán, tres tenientes, cuatro alféreces y dos ingresos.

Oficinas militares. — Un archivero tercero, diez y seis oficiales primeros, treinta y cuatro oficiales segundos, cuarenta y cinco oficiales de tercera y setenta y seis escribientes de primera.

Carabineros. — Un teniente. Escala de Reserva, un alférez y un ingreso.

Eclesiástico. — Un capellán mayor, dos primeros.

Infantería. — Ocho tenientes coroneles, cinco comandantes y diez y ocho capitanes. Escala de Reserva, siete capitanes, diez tenientes; ascienden a alféreces de la Escala de Reserva retribuida, diez suboficiales.

Caballería. — Tres coroneles, dos tenientes coroneles, tres comandantes y cinco capitanes. Escala de Reserva, un capitán, dos tenientes y dos alféreces.

Artillería. — Tres coroneles, cuatro tenientes corone-

les, cinco comandantes y dos capitanes.

Ingenieros. — Dos coroneles, dos tenientes coroneles, un comandante y cuatro capitanes. Escala de Reserva, un alférez.

Intendencia. — Un teniente coronel, un comandante y dos capitanes.

Cuerpo auxiliar de Intendencia. — Nueve auxiliares principales, treinta y cuatro auxiliares de primera y cincuenta auxiliares de segunda.

Sanidad Militar. — Un teniente coronel, dos comandantes y dos capitanes médicos. Escala de reserva, un capitán, un teniente y un alférez. — Mencheta.

### Casa Castaño

Cerveza "El Agulla" en botellas  
Todos los días Mariscos  
Meret, 7. Teléfono. 197  
CACERES

### BOXEO

#### Justo Suárez vence al chileno Loaisa

POR TELEFONO

Madrid, 9 (4'55 t.) — Cablegrafían de Buenos Aires, que en el combate de boxeo celebrado el sábado por la noche en aquella capital entre el argentino Justo Suárez y el chileno Loaisa, venció el primero, por k. o., en el tercer asalto. — Mencheta.



**“OTTO LEGITIMO”**  
DESDE 6 HASTA 1.000 CABALLOS  
MAS DE DOSCIENTAS INSTALACIONES EN  
**EXTREMADURA**

DELEGACION  
**ANTONIO PLA ALVAREZ**  
CACERES  
GENERAL EZPONDA, NUMEROS 8 Y 10  
**AUTOMOVILES**  
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS, GRATIS

Estrados y togas

El día en la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

Señalamientos para mañana

Causa procedente del Juzgado de instrucción de Her- vás seguida contra Cándido Vier Torres, que realizó los siguientes hechos.

El procesado mencionado ejercía el cargo de agente ejecutivo del Ayuntamiento de Santa Cruz de Pantagua, y el 1.º de Marzo de 1929 instruyó con tal carácter expediente de apremio contra Antonio Matías Puertas, ya fallecido y cuyos bienes poseen como herederos forzosos sus hijos y en representación de ésta Pedro Martín Fernández, los cuales adeudaban por el impuesto de utilidades 3'50 pesetas y declarado el apremio por falta de pago, se recargó dicho débito en el 20 por 100, más 4 pesetas por costas.

Llegado el período de embargo se practica éste sin intervención de los interesados y solamente con la intervención de dos testigos que, en un solo acto y sin hacerles saber el objeto para que se les requería, firmaron varias notificaciones sin percibir cantidad alguna.

Al hacer la liquidación total y definitiva del expediente, el procesado cobró por su total 30'80 pesetas que le fueron satisfechas por los interesados, no obstante parecerles cantidad excesiva, dada la pequeñez del crédito; y alegado posteriormente por uno de ellos que esas cantidades se referían al principal, recargo del apremio, más diez y seis pesetas por indemnización a los testigos mencionados que nada percibieron y 13'20 para reintegro del papel, el cual tampoco se ha efectuado, resultando como consecuencia de ello perjudicados los herederos de Antonio Matías Puertas, en cantidad de 16 pesetas, que le fué ilegalmente exigida, y el Estado en la de 13'20 por la falta de reintegro del papel del expediente referido, de cuyas cantidades se aprovechó el procesado.

Los relacionados hechos los califica el señor fiscal de un delito de exacción ilegal, solicitando se le imponga al procesado la pena por este delito, de 2.000 pesetas de multa e inhabilitación especial para el cargo público durante seis años, y por el de malversación, la de inhabilitación de la misma clase durante tres años y 1.000 pesetas de multa y por la falta incidental, un mes de arresto, imponiéndole asimismo las costas.

El letrado señor González Avila, solicita la absolución de su patrocinado, al que

representa el procurador señor Caldera.

Corresponde la ponencia al magistrado señor González.

Hay citados para la celebración de la vista cinco testigos.

Secretaría del señor Rpetto.

Otra del Juzgado de Montánchez, que se sigue contra Antonio Yáñez Meneses y José Alvarez Rodríguez, que ejecutaron los hechos siguientes:

El 23 de Mayo de 1930, se encontraron en la calle del Pradillo, de la villa de Montánchez, los guardias municipales de la misma hoy procesados, y fueron ambos en acto de servicio de su instituto y a impulsos de anteriores y mutuos resentimientos, cuestionaron y desafiándose mutuamente rifieron, y en el desarrollo de la cuestión, José Alvarez se apoderó de un revólver que su contrario llevaba, disparando sobre él al mismo tiempo que el Antonio, golpeándole con el sable que llevaba le causó lesiones que tardaron en curar, con asistencia facultativa, veintisiete días.

Los consignados hechos son calificados por el señor fiscal de dos delitos: uno de lesiones menos graves y otro de tentativa de homicidio por disparo de arma de fuego, solicitando se le imponga al primero la pena de dos meses y un día de prisión, 1.000 pesetas de multa, costas e indemnización al lesionado de 200 pesetas y al otro procesado la de un año también de prisión, y por el de tenencia ilícita de arma dos meses y un día de prisión y 1.000 pesetas de multa y las costas por mitad.

Los letrados, señores Ibarrola y Brualla, respectivamente, solicitan la absolución de los procesados, representándolos los procuradores señores Crespo y Ramírez.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rodríguez.

Están propuestos para la celebración del juicio, cinco testigos.

Secretaría del señor Rpetto.

Sentencias

Se ha dictado sentencia condenando a Eladio Vidal Díaz, por un delito de robo, a la pena de un año de reclusión a que indemnice a Pedro López Blázquez en cantidad de 32 pesetas y las costas.

Exámenes para secretarios de Juzgado municipal

Se anuncia para los pri-

CURA-CALLOS "JEIL"

Reconocido indiscutiblemente como el más eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba, ya no usa ni recomienda JAMAS otro -Pesetas. 1'75 tubo - En Farmacias y Droguerías.-Agente general, N. SALLES, Apartado 199, BARCELONA.-Depósitos: En CACERES, JOSE CASTEL, Plaza Mayor, 37.-En PLASENCIA, GONZALO MATEOS, Plaza Mayor, 66.-En TRUJILLO, NARCISO CORRALES, San Miguel, 11, Farmacia -Representante en Cáceres: ALFREDO CALVO, Sancti-Spiritus, 3.

meros días del mes de Mayo venidero la celebración en esta Audiencia de exámenes de aspirantes a secretarios y suplentes de los Juzgados municipales con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de 10 de Abril de 1871.

LA MUÑECA

TEJIDOS-CONFECCIONES

Anunciamos a nuestra selecta clientela, estar ya recibiendo artículos de gran moda para la próxima temporada; advirtiéndole que por nuestras numerosas compras prometemos presentar todo cuanto la moda exige en el presente año.

Gran colección de crespones, a cuatro pesetas metro.

Idem de id., en calidad superior, a cinco pesetas.

ROSENDO CASO

Alfonso XIII, 2.-Teléfono 388 CACERES

PRENSA REGIONAL

"La Voz Extremeña"

En Badajoz ha comenzado a publicarse un nuevo diario, que lleva por título el que encabeza estas líneas.

Compone su redacción y administración la casi totalidad del personal que tenía a su cargo «La Libertad», cuya popularidad fué bien notoria.

En el primer número, a pesar de los inconvenientes con que se han tenido que tropezar para montar los talleres y demás servicios, cosa que se ha llevado a cabo con una rapidez asombrosa, constituye una magnífica exposición del valor periodístico de nuestra región, presentando un diario que, por su forma y contenido, nada tiene que envidiar a los mejores de provincias.

Hijos del mismo origen y encaminados a igual fin, aunque las apariencias no sean coincidentes, acogemos con viva simpatía al colega de la ciudad hermana, con el que desde luego establecemos el cambio, deseándole la prosperidad a que le da derecho la competencia de sus confeccionadores, de cuyos éxitos no se puede dudar.

Carpintería y Ebanistería - de -

Santiago Porras

Sancti-Spiritu, número 14 CACERES

VIOLENTO INCENDIO

Un tinado destruido por las llamas

Durante las pasadas noches se declaró un violento incendio en un tinado situado en las afueras de Villar de Plasencia, propiedad del vecino de aquel pueblo, Severo Montero González.

Las llamas destruyeron todo el tejado del edificio, quemándose también la paja y heno que en él había.

Las pérdidas se calculan en 2.500 pesetas, en cuya cantidad el dueño lo tenía asegurado. Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

Se ignoran las causas del siniestro, pues aunque el dueño supone que éste ha sido intencionado, no se ha podido averiguar nada que lo demuestre así.

Intervino en el suceso el Juzgado municipal, que instruyó las diligencias propias del caso.

MATADERO DE MADRID

Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELEFONO

Madrid, 9 (5'10 t.)-La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

- Cebones, a 3'30. Vacas, de 3'30 a 3'37. Toros, de 3'39 a 3'59. Bueyes, de 3'04 a 3'30; promedio, 3'42. Terneras: de Castilla, de primera, de 4'61 a 4'78; de segunda, de 4'35 a 4'52. Idem de la Montaña y Asturias: de primera, de 4'13 a 4'52; de segunda, de 3'83 a 4. Idem de Galicia: de 3'56 a 3'83. Lanares: corderos, de 4'37 a 4'40. Carneros, a 3'80; promedio, 4'39. Cerdos: extremeños, a 2'20.-Mencheta.

Tripas

Almacenes calzados y zapatillas de invierno, de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA

Apartado de Correos, núm. 20

CACERES

Desde Madrid

Panorama político

Parece ser que en estos días las campanas políticas se han lanzado al vuelo tocando a arrebato, pues los políticos se encuentran ávidos de recoger el Poder tan pronto sea abandonado por los actuales gobernantes que por todos los medios anhelan volver al año 23, a ese año fatídico en que por la conciencia popular fueron baridos al ser entregado el timón de la Nación al nunca bien ponderado general Primo de Rivera.

Las fuerzas antiguas de la política de campanario y de caciquismo pretenden levantarse hoy rejuvenecidas al conjuro de la potestad que las circunstancias ha venido a concederlas. Con el engaño de «borrón y cuenta nueva», hacen de su capa un sayo, como bien palmariamente se ve en los continuos Consejos de ministros que vienen celebrándose, donde poco a poco, con la cautela y picardía del conde de Romanones y las pasiones del marqués de Alhucemas, se van derogando sin estudio ni examen cuanto útil, bueno y deleitable decretó la Dictadura, aunque sin nuevo método y si de igual forma pretendan ellos gobernar por Decretos y acuerdos tomados en los Consejos. Luego hablan de responsabilidades por haber utilizado el mismo sistema que en estos momentos ponen en práctica. Panorama político que claramente evidencia que no saben seguir otra vía que la trazada por la Dictadura.

Cambó y Maura fundan la llamada concentración, esperanzados en que el pueblo ha de secundarlos sin distinguos ni razonamientos. Creen que el sufrido pueblo es madera de esclavitud y que no recuerda las vejaciones sufridas. Idea pobre y mezquina que en breve dará su resultado.

El bloque constitucionalista reforzado con la inyección del señor Alba, traída cual mensaje extraordinario por el señor Chapaprieta, cuenta con la victoria definitiva, sin acordarse del fracaso obtenido ha poco cuando fué con toda libertad y prerrogativa encargado de formar el Gobierno que reclamaban.

El reformismo de don Melquíades Alvarez permanece sin inclinarse ni a la Monarquía ni a la República. Extraña decisión comentada por todas las tertulias, por

estimar que el señor Alvarez pertenece al grupo de los constitucionalistas y su partido, que va tomando incremento, actuará alejado de ese bloque, puesto que según sabemos, en las próximas elecciones municipales presentará candidatura cerrada por todos los distritos de Madrid y también por algunas provincias, entre ellas la nuestra, Cáceres. Nos parece muy acertada la decisión de este partido, ya que con toda libertad espera definirse después del triunfo y según la mayoría, y como ésta ha de ser monárquica, el reformismo será un partido entusiasta del régimen que hoy tenemos los españoles.

Seguramente que sobre este extremo podré ocuparme muy en breve, por estar a la ceca de todo aquello que venga en evolución política y que directa o indirectamente afecte a nuestra provincia.

Veremos si no defraudo a los lectores y puedo cooperar a la evolución que dejan sentir todos los pueblos de los distritos de Cáceres.

ELIAS AMARO

Madrid y Marzo 1931.

Rufo Torremocha

Cirujano-Dentista

Plaza de la Concepción, 27

Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Reconstrucción de antiguos e inútiles aparatos en oro o cauchú. Composturas en el día.

UNA DENUNCIA

Contra un corredor de Comercio que corre demasiado

POR TELEFONO

Madrid 9 (4'15 t.)-Anuncian de Sevilla, que por la dirección de la sucursal del Banco de España en aquella capital, ha sido denunciada al Juzgado de guardia la desaparición de un corredor de Comercio, cuyo nombre y apellido corresponden a las iniciales J. M.

Referido corredor desapareció de Sevilla a primeros del actual, dejando un descubierto en la citada entidad, por una cantidad importante.

El Juzgado practica diligencias sobre las cuales guarda impenetrable reserva.-Mencheta.

PAPEL PARA ENVOLVER se vende en la Administración de este periódico.

# Un golpe en falso Se ha intentado robar al Ayuntamiento de Plasenzuela

**Pero los ladrones se encontraron con que en las arcas municipales no había ni un céntimo**

En el Ayuntamiento de Plasenzuela se ha intentado cometer un robo.

De las gestiones realizadas por la Guardia civil, resulta que el hecho ocurrió de la siguiente forma:

En la noche del 4 al 5 del actual, uno o varios individuos, provistos de una reja de arado y haciendo uso de ella, fracturaron la puerta de entrada del Ayuntamiento, cuyo edificio está situado en la plaza del pueblo, operación que llevaron a efecto con suma facilidad, por estar cerrada la puerta con una sola vuelta dada al pasador de la cerradura.

Salvada la entrada principal del edificio, los ladrones se encontraron sin obstáculos, ya que las puertas de Secretaría y del salón de actos estaban abiertas, así como también un armario para guardar documentación, donde había una caja pequeña y de madera muy débil, que se utilizaba como arca de los fondos municipales, la cual violentaron también con la reja del arado, no hallando en ella dinero alguno y si varios documentos que dejaron, respetando igualmente el orden en que la documentación estaba colocada, tanto en el armario como en el armario de referencia, quedando, al salir, colocada sobre el marco de la puerta principal y por la parte exterior, la reja que utilizaron.

Se continúan las averiguaciones, que hasta la fecha no han dado otro resultado que saber que la reja de arado empleada es de la propiedad del vecino de aquel pueblo, don Alvaro Bejarano Sánchez, propietario, persona de intachable conducta que en la actualidad desempeña el cargo de fiscal municipal de aquel Juzgado a quien le fué sustraída, la noche del suceso, de un arado que dejó sobre el trabajo, a un kilómetro de la localidad, según costumbre de aquellos

vecinos de dejar en el campo los aperos de labranza.

También intervino desde los primeros momentos el Juzgado municipal de la localidad, que comenzó a instruir las oportunas diligencias.

Se sospecha que el intento de robo obedece a que el día anterior habían estado en el pueblo algunos funcionarios de la sección de Vías y Obras de esta Diputación para hacer el replanteo de un trozo de camino vecinal y también a que el alcalde vino a esta capital, por lo que debieron creer que llevaría dinero para empezar los trabajos del camino.

## VISITA OFICIAL

### Ejercicios de tiro en la Academia general militar

POR TELÉFONO

Madrid, 9 (6'35 t.)—Durante la visita oficial de la Misión Militar francesa a la Academia general militar de Zaragoza, los alumnos de la misma realizaron ejercicios de tiro, quedando los visitantes extranjeros altamente satisfechos del estado de instrucción de los cadetes.—Mencheta.

## EN UNA CARRETERA

### El obispo de Barcelona resulta herido en un accidente de automóvil

POR TELÉFONO

Madrid, 9 (5'25 t.)—Según noticias de Villanueva y Geltrú, el coche en que viajaba el obispo de Barcelona, doctor Irurita, acompañado de dos sacerdotes, chocó contra un árbol en la carretera de Santa Cruz de Calafell.

El obispo resultó con lesiones en la mejilla y ojo derecho y el sacerdote don Marcos Goñiz, con heridas de pronóstico reservado.—Mencheta.

## ANTONIO LOPEZ ALVAREZ PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa EXPOSICION Y DESPACHO:

San Pedro, 13, y Parras, 31.—CACERES

## DE LA PRESIDENCIA

### La liquidación de las exposiciones de Sevilla y Barcelona

POR TELÉFONO

Madrid, 9 (6'10 t.)—El presidente del Consejo de ministros señor Aznar ha recibido a las comisiones de Sevilla y Barcelona presididas por los gobernadores civiles y alcaldes, que le hablaron del problema de la liquidación de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, recabando el auxilio del Estado.

El jefe del Gobierno les prometió hacerse intérprete de sus peticiones cerca de sus compañeros de gabinete.

También recibió el presidente a otra comisión del puerto de Pasajes que pidieron la realización de obras urgentes.—Mencheta.

## NO DEJA DE SER CHUSCO

### La denuncia de un alucinado

En el número anterior, dimos cuenta de una denuncia que había formulado en la Comisaría de Vigilancia, de esta capital, el guarda jurado Manuel Sánchez Polblador, en la que atribuía ciertos hechos a Juan Fernández, que no cometió, según el mismo denunciante afirma en otra contradicción que ayer presentó en referida oficina.

En ella dice que su denuncia anterior no se fundó en la realidad y que si la hizo fué porque estaba alucinado.

Nosotros lo hacemos constar así, para que nuestros lectores conozcan que Juan Fernández no cometió la acción que le imputaba el «alucinado» Manuel.

## NUEVOS DETENIDOS POLITICOS

### También en Astorga hay republicanos

POR TELÉFONO

Madrid, 9 (6'20 t.)—Dicen de Astorga, que la Policía ha descubierto en Veguellina de Orbigo una reunión clandestina de republicanos, practicando veintidós detenciones.

Entre los detenidos figura el jefe de Correos y Telégrafos, que ha ingresado en la cárcel.—Mencheta.

## EN EL BANCO DE ESPAÑA

### Se concede a los empleados una paga y media extraordinaria

POR TELÉFONO

Madrid, 9 (5'30 t.)—Esta mañana se ha reunido en el Banco de España el Consejo de Administración, pronunciando un discurso el ex ministro señor Rodríguez de Viguri para defender la gestión económica del Gobierno del general Berenguer.

Se acordó la reelección de los consejeros señores don Valentín Céspedes, don Benito Royán y el marqués de San Nicolás.

También se adoptó el acuerdo de conceder a los empleados una gratificación consistente en una paga y media.—Mencheta.

## Independiente de la Suscripción

La venta normal de **NUEVO DIA** en Cáceres

Es de 650 a 700 ejemplares

cualquiera puede comprobarlo fácilmente

## EN LA EMBAJADA ARGENTINA

### Un banquete en honor del ministro de Estado

POR TELÉFONO

Madrid, 9 (6'30 t.)—En la Embajada de la República Argentina se ha celebrado esta tarde un banquete en honor del ministro de Estado señor conde de Romanones, asistiendo representaciones del Gobierno, del cuerpo diplomático y de la alta sociedad.—Mencheta.

## TARIFA DE ANUNCIOS EN **NUEVO DIA**

Primera plana, cuerpo nueve, cincuenta céntimos la línea.

Octava plana, cuerpo nueve, cuarenta céntimos la línea.

Planos interiores, el mismo cuerpo de letra, veinticinco céntimos la línea.

De un trimestre en adelante se hacen descuentos del cinco, el diez y el quince por ciento, según el tiempo.

## Nueva graduada de niños Conferencias de adultos

El sábado último tuvo lugar en las clases de adultos de esta Escuela, la sexta conferencia de la serie, teniendo por conferenciante a don Tomás Martín Gil, jefe de la Sección de Estadística de esta provincia, y por tema «Ciencias».

Hecha la presentación de rúbrica por el director don Angel Rodríguez, usó de la palabra el señor Martín Gil, en los términos siguientes:

Cita algunos ejemplos para poner de manifiesto la importancia que en la vida ordinaria ofrece el conocimiento de los números, y pasa a ocuparse del objeto principal de su lección, que ha de ser «La Estadística».

Dice que por los datos que ella aporta, los gobernantes de un pueblo o nación tienen exacto conocimiento de las necesidades de sus súbditos, y pueden aplicar los remedios oportunos.

Explica el proceso que se sigue en el recuento de los habitantes de un Estado—censo de población—desde el relleno de las cédulas de inscripción por el cabeza de familia hasta su completa terminación.

Pasa a explicar las clasificaciones que se hacen del número de habitantes por el sexo, la edad, el estado, la profesión, si sabe leer y escribir, etc., y por su carácter de residentes presentes, ausentes o transeúntes.

La clasificación por el sexo demuestra que en todo momento es sensiblemente igual el número de varones que el de hembras, ya en una nación, ya en el mundo, y no sólo ahora sino en todos los tiempos; lo que prueba la intervención de una Providencia que regula este hecho histórico, necesario o muy conveniente para la Humanidad. Y para que se cumpla este hecho de un modo bastante riguroso es preciso, como así sucede, que nazcan más varones que hembras, ya que el hombre es más veces víctima de accidentes que ocasionan la muerte (la guerra, por ejemplo, como uno de los principales) que la mujer.

La clasificación por la edad da entender si la nación prospera o declina, pues un contingente fuerte de habitantes en la edad infantil revela una gran riqueza en potencia, que ha de hacerse efectiva al llegar a la edad del trabajo, mientras que lo disminución de esa población acusa el fenómeno contrario. Caso análogo indica el número de viejos, o sea el de habitantes que no están ya en edad de trabajar, pero que han rendido su esfuerzo al acervo común.

Señala otras enseñanzas que ofrecen las estadísticas, y se detiene en las que da el número de los que nacen y mueren, operaciones que lleva el Registro civil y transmite periódicamente a las Oficinas de Estadística. Estos datos, dice, son igualmente necesarios para el buen gobierno de un país, pues permite adoptar medidas, ya para estimular los natalicios, ya para que, conocidas las enfermedades que en un momento histórico atacan más a la especie humana, se estudien con más ahínco los remedios para combatirlas como sucede actualmente con la «tuberculosis» o «peste blanca» que es la que más aflige a la humanidad, así como antes ocurrió con la «viruela», azote terrible en no muy lejanos tiempos y que hoy se ha conseguido desterrar en absoluto.

Termina excitando a los alumnos oyentes a que desechen y hagan desear el recelo con que en general el vulgo mira las estadísticas y la tendencia a ocultar la verdad, pues si los datos que se aportan son falsos, mal podrán aplicarse los remedios necesarios.

El señor Martín Gil fué muy aplaudido, al terminar su luminosa conferencia.

## Las comunicaciones en Cáceres

### HORARIO DE TRENES LLEGADAS

Madrid (correo y rápido), 7'46 mañana.  
Mérida (correo), 11'45 ídem.  
Salamanca (correo), 2'15 tarde.  
Madrid a Cáceres (mixto directo), 9 noche.  
Portugal (correo), 10'56 dem.  
Lisboa (rápido), 1'20 mañana.  
Mérida, tren número 1.764 (Mercancías con viajeros), 9'55.  
Mérida, tren número 527, 20'40.

### SALIDAS

Portugal (correo), 5'13 mañana.  
Madrid (mixto directo), 6'15 ídem.  
Mérida, tren número 753 (mensajerías), 8'10 mañana.  
Enlaza con el rápido de Badajoz para Madrid, los martes, jueves y sábados.  
Salamanca (correo) 1 tarde.  
Mérida, tren número 713 (correo), 15.  
Mérida, tren número 1.773 (Mercancías con viajeros), 19'30.  
Madrid (correo), 9'15 noche.  
Madrid (rápido), 11'15 ídem.

NUEVO DIA se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkazar

**ALMACEN DE COLONIALES DE Manuel Rodríguez Ramírez CACERES**

Carretera Salamanca

Teléfono 251

VENTA EXCLUSIVA DE LA CERVEZA

«LA CRUZ BLANCA»

ANUN-CIESE EN **NUEVO DIA**

# Se impone la prudencia La cuestión de la estabilización de la peseta

El Ayuntamiento de Graus se ha dirigido á la Prensa con el siguiente telegrama: «En nombre del interés de este partido, le rogamos una intensa y enérgica campaña de Prensa en evitación de que se cumpla el anuncio de la estabilización de la peseta sin que el Parlamento intervenga con toda amplitud en tan gravísimo problema.

Tildan muchos de facciosas diferentes disposiciones de la Dictadura, y nada resaltaría más faccioso que a espaldas del Parlamento, decidir sobre un asunto que, beneficiando a una minoría privilegiada, ha de empobrecer a la mayoría de los españoles, que jamás pudieron pensar que por decreto se les despojase del producto de su trabajo y de la parte de ahorro sin beneficio para la nación y empeorando el problema. Villaverde, en su tuación económica peor que la actual, no necesitó esta-

bilizar más que el orden, la voluntad y el patriotismo para conseguir normalizar el valor de la peseta, que llegó a necesitarse 215 para comprar 100.

Francas economías y patriotismo de los españoles no pueden estar al arbitrio de teorías, prejuicios y ensayos de ministros o personajes por respetables que sean, debiendo llevarse al Parlamento, dando plena publicidad y amplia intervención para que pueda atacarse el problema en su verdadera esencia o fundamento.

Confiamos en el patriotismo de la Prensa para la defensa de los intereses del labrador, eterna víctima de todos y de todo.

Por el Ayuntamiento de Graus, el alcalde, **Gonzalo Lasierra Pallas** »

**ELPIDIO SOLIS BORRELLI**  
Procurador y Agente de Negocios  
San Pedro, 10. CACERES

## Gobierno Civil

### Continúa en la Alcaldía el señor Pérez Córdoba

El gobernador señor Fuentes, al recibir a los periodistas les manifestó que en el día de ayer había recibido del ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Deseo el Gobierno de garantizar la sinceridad de las elecciones próximas, como muestras de su alejamiento de toda ingerencia política ha acordado, con carácter general, continúen en sus puestos alcaldes y presidentes de Diputaciones que habían presentado su dimisión. Ruégole lo comuniqué interesados y dé cuenta a este Ministerio si insistiese alguno y causa de ello.»

En su vista, el gobernador se puso al habla con el alcalde dimisionario de esta capital, don Luis Pérez Córdoba, invitándole a que retirara su dimisión, a lo cual accedió gustoso y reconocido. Sigue, pues, al frente de la Alcaldía de esta capital el señor Pérez Córdoba.

El gobernador ha recibido numerosas visitas, entre ellas las del secretario de la Diputación provincial, don

Luis Villegas; secretario de la Junta provincial de Beneficencia; inspector provincial de Sanidad; señor Olleiro; don Miguel Giménez Aguirre, director de «El Noticiero»; señor Pérez Córdoba, alcalde de esta capital; don Luis González Borreguero; don Ramón Jiménez; don Luis Grande; señor López Montenegro; teniente coronel de la Guardia civil; alcalde de Garrovillas; ex alcalde y concejales de Sierra de Fuentes; director provincial de Teléfonos; don Lorenzo López Cruz, arcipreste de la capital; jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza; señor Dueñas, diputado provincial de Montánchez; don Manuel Sánchez, de Badajoz; delegado de Hacienda; don Elpidio Solís, procurador; señor Javato, vicepresidente de la Diputación provincial; delegado regio de Bellas Artes y su hermano don Santos Floriano.

### Huevos y pollitos seleccionados de grandes ponedoras

Raza LEGHORN blanca. Huevos: 5 pesetas docena. Pollitos de un día: 12 pesetas docena.  
Raza CASTELLANA negra y RODHE ISLAND roja. Huevos: 6 pesetas docena. Pollitos: 14 ptas. docena.

Granja Avícola  
**«San Antonio»**  
TORREJONCILLO (CÁCERES)

## Hijos de Clemente Sánchez BANQUEROS CACERES

APARTADO NÚM. 11 CANALEJAS, 12  
Toda clase de operaciones bancarias

### Mundo conocido

**LLEGARON:**  
De Brozas, don Manuel Sánchez de Badajoz.  
— De Madrid, el capellán del Hospital provincial, don Felipe Trejo.

**Pastillas Crespo**, CALMAN INSTANTANEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARROS, EVITAN GRIPPE Y PULMONÍAS. 2PTAS. CAJA

De Coria, don Hermenegildo Simón y el secretario del Ayuntamiento, don Valeriano Macías.

**SALIERON:**  
Para Madrid, la señorita Pilar Solís.

La cerveza preferida por los inteligentes  
**LA CRUZ DEL CAMPO**

**POSESION:**  
En atento oficio nos comunicahaberse posesionado del mando de la provincia, el nuevo gobernador civil, don Fernando Fuentes.

Al agradecerle sus cortesías ofrecimientos, hemos de expresar nuestro decidido propósito de contribuir, dentro de nuestra modestia, al mejor desempeño de su cometido, en bien de los intereses que se le han confiado.

**LOS MUEBLES MAS SOLIDOS y elegantes son los que fabrica Ramón Salas. Echegaray, 30. - BADAJOZ.**

**FALLECIMIENTOS:**  
A los cuatro meses de edad, ha subido al cielo la niña María del Carmen Acedo Fernández, hija del farmacéutico de esta localidad, don Carlos Acedo Iglesias, a quien como a su esposa, hijos y demás familia, expresamos nuestro sincero pésame.

### Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:  
C. Matas. — 1 ternera.  
C. Chapado. — 1 toro y 1 ternera.  
M. Pacheco. — 4 ovejas y 3 corderos.  
P. Alonso. — 1 ternera.  
D. García. — 1 ternera.  
F. Herrero. — 1 ternera.  
F. Frágoso. — 1 cabra, 2 chivos y 1 cordero.  
M. Parras. — 10 corderos.  
Varios. — 8 cerdos.

### Fútbol local

### El partido de ayer en Aldea Moret

Ayer domingo, a las tres de la tarde, se celebró en el campo de Aldea Moret un interesante partido entre los equipos locales, Recreativo Leal y Triángulo, cuyo encuentro fué presenciado por buen número de aficionados.

Los jugadores del Recreativo estuvieron bien todos, y del Triángulo sobresalieron Churrero y Emilio (portero).

Venció el Recreativo por seis tantos a cero, que fueron marcados: dos, por Rafael; uno, por Aramburu; uno, por Corredor; otro, por A. Mata, y el último, por Víctor.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma:

Recreativo: Antonio M.; A. Aramburu, Emeterio; Bartolomé, Valentín, Pedro; A. Mata, Rafael, J. Aramburu, Corredor y Víctor.

Triángulo: Emilio; Carlos, Antonio; Ignacio, Ojalvo, Miguel; Calleja, Julián, Churrero, Gerardo y Rumbo. — R. M. S. y J. A.

### RAYOS X

### CORRIENTES ELECTRICAS

### DIATERMIA

### FERNANDO DE ARRIBAS MEDICO RADILOGO

HA TRASLADADO SU GABINETE DE CONSULTA A LA CUESTA DE COTALLO, NUMERO 1.

HORAS DE CONSULTA: DE ONCE A UNA Y DE CINCO A SIETE

### DETENIDO EN LIBERTAD

### Después de la fuga de Marcelido Domingo

POR TELEFONO

Madrid, 9 (5'35 t.). — Por orden del juez especial que instruye el sumario por los sucesos ocurrido en Diciembre último, ha sido puesto en libertad don Cesar Moratinos, de Badajoz, que había sido detenido por la Policía y trasladado a Madrid como supuesto cómplice de la fuga a Portugal de Marcelino Domingo. — M.

### NUEVO DIA

Apartado de Correos núm. 35

## Cacereños ilustres

# Homenaje al catedrático de la Central, Sr. Hernández Pacheco

El día 15 próximo tendrá lugar en el salón de sesiones de la Diputación provincial, a las once de la mañana, el acto solemne de imponer al ilustre catedrático de la Universidad Central, don Eduardo Hernández Pacheco, la medalla de oro del Mérito provincial que en la última sesión extraordinaria del pleno le fué otorgada por unanimidad.

El señor Hernández Pacheco leerá el discurso de gracias, en el cual desarrollará los siguientes enunciados: «El país»; «La raza»; «Los problemas»; «La Enseña».

Además de todas las autoridades y Centros de cultura, serán invitados los alcaldes de las cabezas de partido, el de Alcuéscar, la Diputación de Badajoz, Prensa y los señores que poseen la Medalla.

Después tendrá lugar un banquete como agasajo al prelado extremeño, cuyos detalles hará públicos la Comisión organizadora.

El acto promete ser un acontecimiento.

### Un banquete

La comisión organizadora del banquete que ha de tener lugar en honor del señor Hernández Pacheco, después del acto de la entrega de la Medalla del Mérito provincial que le será impuesta en el salón de sesiones de la excelentísima Diputación, el próximo día 15, ha fijado la hora de las dos de la tarde, en la planta baja de las antiguas oficinas de Hacienda (Plaza de San Juan), restaurant de Edmundo Cordero.

Las tarjetas se expenden al precio de 15 pesetas en la Imprenta de «El Noticiero» y Ateneo de Cáceres.

## De Hacienda

Libramientos puestos al pago:

Don Antonio Sierra, pesetas 9.535'52; 5.638'54; don Fernando Arias, 11.334'34; 5.195; don Manuel Fernández, 29.795'15; don Ladislao Gil, 12.613'55; don Santiago Requejo, 6.543'06; don Lucio Domínguez, 3.299'09; 3.144'08; don Germán García, 1.950'39; 4.005'82; don Román Arjona, 246'75; don Miguel Amarilla, 246'75; don Germán Vicent, 222'05.

Doña Abdulla Vega, 135'71; doña Emilia Ruiz, 246'75; doña Abdulla Verdugo, 123'38; doña Salomé Bravo, 148'05; doña Encarnación Delgado, 166'55; don Benigno Arroyo, 111'04; don Francisco de la Hoz, 394'80; doña Marceliana Rodríguez, 178'85; don Miguel Javato, 370'13

Doña Alejandrina Hijos, 185'07; don Maximiliano Flores, 185'07; don Guillermo Pérez, 266'49.

Don Eduardo Silva, 234'42; don Rafael Suárez, 123'38; don Julio Castellano, 123'38; D. Adrián Fernández, 492'26; don Víctor Amado, 197'40; don José Naranjo, 280.

## L Giraud

DENTISTA  
Plaza Mayor, 1 Teléfono 170

Taller de Mármoles, Piedras y Cantería

DE  
**Manuel Nieto Martín**  
Calle Nueva, 1. Teléfono 318.

## EN LA IGLESIA DE SANTA BARBARA

### Funerales por la esposa de don Galo Ponte

POR TELEFONO

Madrid, 9 (6'15 t.). — Esta mañana se han celebrado en la Iglesia de Santa Bárbara solemnes funerales por el alma de la esposa del ex ministro de la Dictadura don Galo Ponte, asistiendo numerosas personalidades de la Unión Monárquica. — Mencheta.

## LAREVISION DEL CENSO

### Queda en suspenso la correspondiente al año actual

POR TELEFONO

Madrid, 9 (5'50 t.). — Por Real decreto correspondiente al ministerio de Trabajo y Previsión, se dispone que quede en suspenso en el año actual la revisión del Censo electoral.

En la misma disposición se establece que en el año 1932 y dentro de los plazos fijados por las disposiciones vigentes se efectuará la revisión del Censo electoral actualmente en vigor teniendo en cuenta los datos recogidos en el Censo de población en relación con los padrones municipales. — Mencheta.

Nuestros reportajes

Una charla con valiosos elementos del partido centralista

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Después de un cambio de cartas y tras una laboriosa compenetración, por fin quedó constituido, como saben nuestros lectores, el nuevo partido centralista, que acercó en sus normas a mauristas y cambosistas, que en otro tiempo... (?)

La reunión de los prohombres terminó, y desde este momento dió comienzo la labor del reportero que ha de ser una especie de «metomentodo» para poder presentar a los lectores que le honran con su atención «algo» que por su actualidad tenga interés para estas charlas. Pero no contaba el que estas líneas traza con la mudez de los abordados; mudez por la cual se hace más difícil el reportaje, ya que en el transcurso de la charla hablan varias personalidades que «ya pertenecen al naciente partido.»

—¿.....? —El naciente partido, es la agrupación de fuerzas que se juntan y organizan para formar una que governe y que se pueda utilizar desde ahora en el momento oportuno, atrayendo a su seno otros elementos que las antiguas normas apartaron de sus cauces por el paréntesis recientemente cerrado.

Será una agrupación —van diciendo al redactor de la «Prensa Cuevas», los elementos, en corro, del nuevo partido— que «viviendo» la política, estará en todo momento al tanto de los problemas que se presenten y preparará soluciones con las nuevas normas que marquen el desarrollo progresivo del país.

—¿.....? —La posición del partido, es de una íntegra legalidad, frente al amago de la revolución y frente a la reacción, respondiendo al sentimiento ecuanímico del país.

—¿.....? —Los elementos que lo integran son valiosísimos, más los que militaron con el inolvidable don Antonio Maura, discutido pero siempre respetado, y los que siguieron a Cambó, cuya política fué igualmente discutida por la creencia de exclusivismo regional.

—¿.....? —El plan es de anteponer los intereses generales del país a otras pequeneces y que antes entorpecían el desarrollo de la Nación «por forcejeos de política personal».

—¿.....? —Con ello la monarquía tendrá un instrumento fuer-

te, útil, que, situado dentro de las necesidades de la nación y amante de la ley, el orden y la libertad, ha de ser el estímulo de todos para la defensa de los fundamentales principios de España.

—¿.....? —Sí, porque es de esperar que se agrupen en él los elementos que abominan contra las antiguas rutinas y el sectarismo de la vida pública.

Esto, lector, me dijeron, poco después de terminar la reunión, en el domicilio del nuevo partido. Y aun cuando no son palabras de uno solo —por eso no personalizamos en la charla de hoy— en las palabras recogidas está con detalle lo que cada uno de ellos piensa dentro de la nueva agrupación.

No hemos de ser escépticos y queremos creer en todo por la sinceridad de sus palabras. Pero... ¿realizarán lo que se proponen?

¡El tiempo lo dirá!  
F. BRUNO DE PERINAT.  
Madrid.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS ALFONSO XIII, 27.-TELEFONO 21.

DEL «CINE»

Nombres de guerra

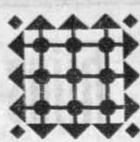
Louise Fazenda y Zasu Pitts, las célebres actrices cómicas, confesaron los orígenes de sus extraños nombres, durante la filmación de «No, no Nanette», producción First National distribuida por Selecciones Cines, en la que trabajan ambas.

«Fazenda» es una palabra portuguesa que significa finca. Como los antepasados de la célebre actriz eran portugueses, por eso escogió dicho apellido.

En cuanto a Miss Pitts, tenía dos tías que vivían con sus padres: Una se llamaba Eliza y la otra Susana. Cuando nació, ambas querían ser su madrina y como no había modo de ponerse de acuerdo, por fin le pusieron un nombre compuesto de la última sílaba del nombre de la primera, y la primera sílaba del nombre de la segunda, que combinadas, formaron el nombre de «Za Su».

GRAN TEATRO

Empresa S. A. G. E. TELEFONO NUMERO 222



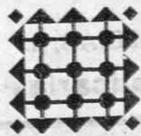
Hoy,

Terminación de la grandiosa producción

Sin novedad en el frente

Mañana,

LA DAMA DEL YATE



Miércoles,

LA MUCHACHA DE LONDRES

por ANNY ONDRA

LAS GRANDES OBRAS

El proyecto de un canal a través de Nicaragua

Nueva York.—El Comité de expertos que había sido enviado por el Gobierno Norteamericano para estudiar sobre el terreno la posibilidad y utilidad de un canal a través de Nicaragua, regresó a Balboa (Panamá) después de haber terminado sus exploraciones.

Los miembros de este Comité han llegado a esta conclusión: la línea geográfica por donde podrá abrirse el canal es perfectamente practicable tanto desde el punto de vista técnico como sanitario. En consecuencia, la información que ha de establecerse al respecto es favorable a la empresa.

El nuevo canal, si se construye, tendrá la ventaja de acortar día y medio la duración del viaje por mar desde Nueva York a San Francisco. Los riesgos inherentes a las sacudidas sísmicas son, por otra parte, menores que en el canal de Panamá. Podrá construirse a nivel del mar, lo que dará una preferencia sobre aquél, que se halla más o menos trazado entre un sistema montañoso y a merced de un temblor de tierra.

La longitud prevista es de 180 millas, es decir, unos 288 kilómetros, y se estima su costo en 700 millones de dólares. En un recorrido de 70 millas (algo más de 112 kilómetros) el trabajo de excavación será superfluo porque el canal atravesará el gran lago de Nicaragua, cuya orilla oeste se halla a 20 millas del Pacífico.

Los trabajos de la comisión científica han durado año y medio y se han ejecutado bajo la dirección del capitán Harloe, ingeniero especialista del Gobierno estadounidense, designado por el presidente Hoover para este estudio.

Los técnicos y obreros,

que formaban un conjunto de 500 hombres, se distribuyeron en dos equipos de 250 individuos y salieron unos de Brito, en la costa del Pacífico y otros de Graytown en la del Mar Caribe.

Las conclusiones de los expertos son, en definitiva, totalmente favorables a la construcción del canal, tanto desde el punto de vista de seguridad geológica como sanitario.

Quedan ahora por solucionar los factores diplomáticos que habrán de ser necesariamente laboriosos. En efecto, las relaciones de los Estados Unidos no son muy cordiales con respecto a Nicaragua. Y no hay que olvidar que la construcción del canal modificaría el «statu quo» geográfico, afectando mediante él las garantías de seguridad del Japón con respecto a la República Estadounidense.

Ocasión VENDO gramola a toda prueba, con 52 discos. 550 pts. BAR PATETE, Moret, 3. CACERES.

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS: Isabel Rodríguez Díaz, hija de Elías y Florencia. Berrocala, 6. Francisco Ramos Márquez, hijo de Daniel y Florencia. Constanza, 2. María Luisa Velasco Oller, hija de Luis y María. Plaza del Socorro, 1.

MATRIMONIOS: Ninguno.

DEFUNCIONES:

Manuel Tornavacas Granada, de 58 años; gastritis crónica, Busquet, 11. Casto Bravo Salcedo, de 28 meses; encefalitis. Damas, 17. María del Carmen Acedo Fernández, de 4 meses; meningitis fímica. Alfonso XIII, 31. María Rosa Puerto Molino, de 9 meses; raquitismo. Casa Cuna.

Actualidad política

Don José María Pemán y la jefatura del partido Unión Monárquica de Cádiz

MADRID, 9 (4'12 t.)

(POR TELEFONO)

Informan de Cádiz, que después de una extensa reunión de los elementos que en aquella capital integran el partido de Unión Monárquica, don José María Pemán ha facilitado una nota en la que anuncia su propósito de retirarse de la Jefatura política.

Comienza la nota recordando que a raíz de la caída de la Dictadura y antes de que se hubiese organizado la Unión Monárquica Nacional, el señor Pemán expresó su opinión de que debería constituirse una concentración de fuerzas políticas que permitiera realizar dignamente una acción política de conjunto. Algunos elementos monárquicos no estimaron oportuno realizar tal concentración.

Recuerda el malestar y la desunión existente en Cádiz en las proximidades de las elecciones a diputados a Cortes.

Dice que al trazar el nuevo Gobierno el camino de las elecciones municipales, provinciales y generales, intentó otra vez la cooperación de los elementos afines para que no se diera el caso en cada una de estas elecciones del espectáculo anterior de desunión y recelo.

Después de haber celebrado conferencias con los señores conde de los Andes, don José León Carranza y otros, reunió a los dirigentes de la Unión Monárquica y a otros amigos, quienes unánimen-

te consideraron que era imposible llegar a la unión de los monárquicos sobre las bases propuestas por los dirigentes de otros sectores. Ante la opinión unánime de los reunidos y fracasada la ofrecida concentración, entendiéndose el señor Pemán que no le queda otro camino que se retirase de toda actuación de la dirección política provincial, limitándose en adelante a la propaganda de sus ideas.

Termina diciendo que es partidario de la colaboración en todo momento, pero actualmente se encuentra en el dilema de una lucha fratricida o de una campaña tardía.

Estima que su apartamiento es la más positiva colaboración que puede prestar a la paz y a la armonía. Mencheta.

¿Cual es el periódico que más conviene al anunciante?

Al que le interese, debe averiguarlo.

NUEVO DIA desea que cuantos quieran, presenten su tirada.

¿UNA PROXIMA GUERRA?

Se dice ya donde será la principal plaza de armas

Bucarest (Ofinor). — Comunican de Kharkov, que según las noticias publicadas en el «Kommuniste» concernientes a la militarización de Ucrania, este país constituirá en breve la principal plaza de armas de la próxima guerra. Según documentos oficiales en Ucrania cuentan, con independencia del ejército rojo, dos millones y medio de Ossavi (afiliados a las sociedades militares). De este número unos 60 por 100 pertenecen a la clase obrera y 20 por 100 a los agricultores. El resto corresponde a otras categorías sociales. En este número no están incluidas 700 000 mujeres.

HIPOVITAL

Reconstituyente energético; antianémico eficaz elegido por la clase médica.

No tiene contraindicación Sabor gratísimo

Medicación de todas las edades

SE USA TODO EL AÑO

Venta en Farmacias

Fábrica de Mosaicos y Almacén de Maderas MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CANIZO CUARTOS DE BAÑO y toda clase de materiales de construcciones Obelina y Exposición FÁBRICA, 147.1 TELÉFONOS: OFICINA, 240. — CACERES CÁRTERA DE MEDELLÍN

### Escuela Normal de Maestros

## Plazo de matrícula para los alumnos de enseñanza no oficial

Por la dirección de la Escuela Normal de Maestros, de Cáceres, se han dictado las siguientes instrucciones para la matrícula de los alumnos de enseñanza no oficial, cuyo plazo dura todo el mes de Abril próximo:

1.ª Las instancias se harán en papel de 1'20 pesetas y se dirigirán al señor director de esta Normal, acompañadas de las cédulas personales correspondientes.

2.ª Los alumnos de ingreso que deseen estudiar libremente el Magisterio, tendrán que haber cumplido, cuando soliciten la matrícula, 15 años de edad, y 14 si estudian oficialmente, debiendo entregar unos y otros, instancia, cédula, certificación de nacimiento, (legalizada cuando hayan nacido fuera de esta provincia), certificación médica de estar revacunados dentro de los seis últimos años, de no tener defecto físico y carecer de enfermedades contagiosas; certificación de buena conducta en papel de 2'40 pesetas, expedida por el respectivo alcalde; 2'50 pesetas en papel de pagos al Estado; dos timbres móviles de 0'15 pesetas, y una póliza de 0'50 de Protección a los huérfanos del Magisterio, o su equivalente en metálico.

3.ª Los alumnos que se matriculen en todas las asignaturas de un curso, abonarán 30 pesetas en papel de pagos al Estado; tantos timbres móviles como asignaturas, más dos, y un sello de Protección de 0'50 pesetas por cada asignatura, o su equivalente en metálico.

4.ª Los que se matriculen por asignaturas sueltas, abonarán 8 pesetas en papel de pagos al Estado por cada una o un concepto de derechos de matrícula y 5 pesetas más, también en papel de pagos, por derechos de examen en cada curso; tantos timbres móviles de 0'15 como asignaturas en que se matriculen, más dos; y un sello de Protección a los huérfanos por cada asignatura. Cuando el número de asignaturas sueltas en cada curso exceda de tres, abonarán lo expresado en la instrucción 1.ª de este anuncio.

5.ª Los Bachilleres que deseen matricularse en este Centro, entregarán instancia, cédula, certificado de buena conducta, certificado médico y certificación oficial de estudios; 30 pesetas en

papel de pagos al Estado, más tantos timbres móviles de 0'15 pesetas como asignaturas en que se matriculen, más dos. También entregarán un sello de Protección a los huérfanos por cada asignatura, y harán constar en la hoja de estudios que tienen abonados los derechos para la expedición del título de Bachiller, por el plan antiguo.

6.ª Los bachilleres elementales y demás alumnos del bachillerato que deseen incorporar estudios a esta normal, lo harán igualmente por medio de certificaciones oficiales, solicitarán después del señor director de esta escuela la conmutación de estudios y entregarán lo que proceda, según las instrucciones 3.ª y 4.ª

7.ª Los alumnos que no se hubieran inscrito en el Registro de Prácticas de Enseñanza que se lleva en este Centro, no podrán matricularse de dicha materia; y los que hayan solicitado la oportuna inscripción entregarán, tres días antes del examen, la «Memoria de Prácticas» y el certificado correspondiente, visado por el respectivo inspector de primera enseñanza.

### DEL VATICANO

## La infanta Eulalia visita al Papa

POR TELEFONO

Madrid, 9 (4 40 t.)—Telegrafían de Roma, que la infanta Eulalia ha visitado al Sumo Pontífice.

En automóvil se dirigió el sábado, a las doce, al Vaticano. La acompañaban su dama de compañía y el primer secretario de la embajada española cerca del Vaticano.

La infanta Eulalia fué recibida, con los honores correspondientes, por monseñor Nardone, camarero de honor, escolta, guardias suizos y palafreneros.

El Papa recibió a la infanta Eulalia en la biblioteca privada, conversando con ella durante veinte minutos. La infanta visitó también al cardenal Pacelli, con el que conversó durante un cuarto de hora.

Monseñor Nardone acompañó a la infanta hasta el patio de San Dámaso y ésta salió del Vaticano a la una de la tarde.—Mencheta.

ANUNCIENSE EN

DIARIO

## Recauchutados "MARQUEZ"

### Aviso a mis clientes y al público en general

Desde 1.º del actual ha dejado de pertenecer a este negocio la firma Juan Márquez. Se considerarán no pagadas las facturas que no lleven el recibí firmado por Gervasio Rodríguez o su apoderado Maximiliano Hernández. Cáceres 1.º Marzo 1931.

### UNA SUSCRIPCION

## Fundación en honor de don Juvenal de Vega y Relea

### Donativos recibidos

#### LISTA 25.ª

Suma anterior, 4.019'35 pesetas.

Don Domingo Mancebo, de Mohedas, 2 pesetas.

Don Sixto Rodríguez, de idem, 8

Doña Valeriana Navarro, de Cáceres, 5.

Señorita María Sauce, de idem, 3.

Don Modesto Godoy, 5.

Don Pedro Martínez Cabezas, de Valencia de Alcántara, 10.

Don Juan Gil Galán, de Logrosán, 10.

Don Mateo Maeso Fernández, de idem, 5.

Ayuntamiento de Hervás, 10.

Doña Paula Mateos Gutiérrez, de Casas del Castañar, 2.

Doña Elena Martín, de Descargamaría, 5.

Doña Ana Trejo, de Marchagaz, 5.

Don Andrés Sánchez Lomo, de Hervás, 2.

Don Luis Sánchez Arroyo, de id., 2.

Don Luis Blanco, de id., 5.

Suma y sigue, 4.098'35 pesetas.

Advertencia.—Esta suscripción quedará cerrada el día 20 del actual.

Los donativos, dentro del máximo de 10 pesetas y del mínimo de 2, se reciben en el Ateneo y en las redacciones de los periódicos diarios de Cáceres.

## CASA JURADO

Al finalizar la temporada de INVIERNO ofrecemos al público todos los artículos de la misma a precios de REALIZACION:

Abrigos señora; sombreros señora y niña; impermeables señora, caballero y niños; paraguas señora y caballero; géneros de punto exterior e interior.

### GRANDIOSA EXPOSICION

Objetos de regalo; objetos de arte; bisutería fina; perfumería; juguetería; ropa blanca; artículos de piel, bolsos, carteras, petacas; sillería y objetos de madera, junco y mimbre; flores artificiales; ropa de niños y de recién nacidos; faldones de cristianar; guantes, medias, etcétera, etc.

Concepción, 1 Teléfono, 315 CACERES

## Sorpresas del "cine"

# Una madre se encuentra en la pantalla a un hijo que ya daba por muerto

Y este la escribe diciendo que ha hecho una gran fortuna, que le entregará a su regreso, pues ha triunfado como actor cinematográfico

MADRID, 9 (4 35 t.)

(POR TELEFONO)

Dicen de Córdoba, que hace unos veinte años desapareció de aquella capital el joven Rafael Valverde, hijo del interventor del Banco de España.

Como no se volvió a obtener noticias de su paradero, se le dió por muerto.

Días pasados su madre presenciaba una sesión de «cine», creyendo reconocer en uno de los intérpretes de la película, a su hijo. La pobre señora sufrió un síncope.

Inmediatamente se escribió a la casa productora de la cinta, obteniéndose datos que han determinado la comprobación de que se trata efectivamente de su hijo, el cual ha escrito a su madre relatándole las vicisitudes que ha pasado hasta que consiguió llegar a ser

un gran actor cinematográfico, y promete ir a Córdoba en el mes de Junio.

Para demostrar que no se olvida de su madre, añade que tiene depositada en el Banco de España una crecida cantidad de dinero, que le entregará cuando venga.

Rafael Valverde trabaja en la Casa Fox, de Hollywood y está considerado como uno de los mejores actores cómicos de esta Empresa

## PASTILLAS MERINO QUITAN

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA

# TOS

LAS RECOMIENDAN LOS MÉDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA

UNA PESETA TUBO

### DOMINGO DEPORTIVO

## El Racing de Madrid y el de El Ferrol empatan a un tanto

En el campo del Parral se jugó esta mañana un partido de campeonato de Liga, tercera división, entre los dos equipos citados.

En la primera parte dominaron los locales, a pesar de lo cual solamente lograron un tanto. Este se debió a un tiro cruzado a media altura, de Menéndez, que Pedrín no vió hasta que el balón llegó a la red.

Luego la precipitación en las jugadas del ataque cortesano y el malísimo estado del campo no permitían que ninguna de las numerosas arrancadas finalizasen con éxito. Ello, unido a la admirable labor que desarrolló el trío ferrolano, permitió a los forasteros que esta primera parte finiquitase sin que el marcador sufriese ninguna alteración.

En el segundo tiempo el dominio pasó a ser del Racing de El Ferrol, que en magníficas combinaciones, bien llevadas por el delantero centro, Lacalle, traían en continuo jaque a la defensa madrileña, que se veía y deseaba para sujetar al veloz quinteto atacante del Racing de El Ferrol.

Producto de este dominio y de la desgana que poco a

poco se iba apoderando de los madrileños, fué que el Racingforastero pudiera empatar, merced a una genial jugada de Lacalle, que finalizó con un potente tiro que batió a Polo.

Una vez conseguido el empate, el Racing de El Ferrol tendió principalmente a mantenerlo, en lugar de aumentar el «score».

El Racing de Madrid, por su parte, trató de deshacerlo, pero los medios no lo graban crear juego a la delantera, por lo cual, a pesar de los buenos deseos que mostró cuando finalizaba el partido, no deshizo el empate, terminando el encuentro con el tanteo señalado.

Arbitró Simón, del Colegio Cantabro con acierto e imparcialidad y formó los equipos como sigue:

Racing de Madrid: Polo; Arturo, Bernabeu; Moreno, Lolín, González; Pérez de la Serba, Menéndez, Calvo, Ateca y Méndez.

Racing de El Ferrol: Pedrín; Basterrechea, Moreno; Ginés, Rivera, Silvosa; Otero, Lele, Lacalle, Rububi y Miranda.

S. L. S.

Madrid, 8 Marzo 1931.

## Telesforo Díaz y Muñoz

### APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS

Apartado de Correos núm. 17 - CACERES

Teléfono núm. 389

Instituto, número 6

### EN CIEMPOZUELOS

## Una fiesta en el Sanatorio Psiquiátrico de San José en honor de su patrón

Ciempozuelos, 8.—Se ha celebrado con gran animación en el Sanatorio Psiquiátrico de San José, la fiesta en honor de su Patrón San Juan de Dios.

Por la mañana se celebró solemne función religiosa en la iglesia particular del Sanatorio, concurriendo la mayoría de los enfermos asistidos, todo el Cuerpo Médico de especialistas y muchos invitados.

El padre Luis María Llop,

de la Orden de Carmelitas descalzos, ocupó la Sagrada Cátedra pronunciando un bello discurso encomiástico de la obra realizada por los Hermanos de San Juan de Dios.

Por la tarde hubo en el teatro particular, función artística, actuando la Rondalla del Sanatorio y el cuadro artístico representando varias obras teatrales.

Hubo también un gran banquete del Cuerpo Médico, asistiendo todos los especialistas que llegaron de Madrid, presidiendo el reverendo padre Provincial de la Orden de San Juan de Dios, Guillermo Llop.

Reinó gran animación y se brindó por que la Orden de San Juan de Dios continúe la marcha ascendente iniciada en pro de los enfermos mentales.

## Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa Licores de las mejores marcas APERITIVOS

Alfonso XIII, 16.—Teléfono, 174

Se sirve a domicilio

Enseñanzas de la Historia

**Las Cortes Constituyentes que impidieron que fuera destronada doña Isabel II en 1854**

XIII  
El martes 18 de Julio de 1854. Para apaciguar el levantamiento, el duque de Rivas y sus ministros acuerdan ascender a brigadier al sublevado coronel Garrigó, que estaba pendiente de un Consejo de Guerra en que el fiscal pedía le impusieran la pena de muerte.

A las seis de la mañana del 18 de Julio, se reanudó la lucha que se suspendió durante la noche en la calle Mayor; hubo nutrido tiroteo, heridos y muertos en los revolucionarios y también en el batallón Baza, leal al Gobierno.

Parapetos y barricadas se siguieron levantando durante toda la mañana en la calle de la Montera, plaza de la Cebada y en la de Oriente y calles del Carmen y del Arenal; la lucha se generalizaba en los barrios extremos también.

Ríos Rosas, nombró gobernador civil al marqués de Perales, que en la calle de Alcalá corrió peligro de ser asesinado; dimitió el capitán general de Madrid, Lara y se brindó el cargo al barón de Meer, no lo aceptó y fue nombrado el conde de Jumiuri.

A las dos de la tarde, el Consejo de ministros, para apaciguar el levantamiento, adoptó una resolución curulesima.

El coronel Garrigó era de los que se sublevaron con O'Donnell y Dulce; en Vilcálvaro luchó y fue cogido prisionero por las tropas adictas al Gobierno; sometido a Consejo de Guerra, dictaminó el fiscal que fuera fusilado y el Gobierno adoptó el acuerdo de ponerlo en libertad, ascenderlo a brigadier y ponerlo como intermedario entre los insurrectos y las tropas leales; no se limitó el Consejo de ministros a ascenderlo, sino que lo nombró, además, jefe la brigada de Caballería que guarnecía Madrid.

A las dos y media de la tarde empezó Garrigó a poner en ejercicio su comisión pacificadora, que equivalía a dar a la revolución el triunfo definitivo.

Garrigó se dirigió primeramente al Gobierno civil y a los soldados que lo defendían los arengó desde un balcón, aconsejándoles que fraternizaran con el pueblo; y como esto lo mandaba más que aconsejaba el jefe de la brigada de Caballería, los soldados depusieron la hostilidad y las turbas, mezcladas con la tropa, pudieron desarmarla con afrenta de los oficiales que las mandaban.

Marchó Garrigó después a la Puerta del Sol, penetró en la casa de Correos; llevaba los entorchados flamantes de su ascenso de horas antes a general, y desde el balcón también de Correos arengó, así como antes a los soldados, ahora a los revoltosos para que se aquietaran en la demanda, dándole la razón en aquella rebeldía y prometiendo se accedería a lo que deseaban.

Después, seguido de las turbas armadas se encaminó a Buena Vista, pero aquí los soldados mandados por Mata y Alós, se negaron a hacer lo que les aconsejó y siguió el tiroteo.

Continuó a la Plaza Mayor y entró en plática con los jefes de la Guardia civil que allí luchaban con los paisanos; mostraron en principio su conformidad los guardias, poniendo sus armas las culatas arriba, con cesar de hostilizar al pueblo; pero como los paisanos intentaran desarmarlos, los guardias se resistieron y hubo lucha y heridos y muertos.

En unos barrios cesó, pues, la lucha, pero en otros continuaba, siendo unos de los puntos donde la refriega estaba trabada con mayor empeño, en la plazuela de Santo Domingo, en la que las turbas querían incendiar el Palacio de la madre de la Reina, doña María Cristina, al que defendían el gobernador militar, brigadier Pons, dos piezas de artillería montada, un tercio de la Guardia civil y un regimiento de infantería.

Garrigó, cuando llegó la noche, desistió de continuar su labor pacificadora y dio cuenta al duque de Rivas de lo que había conseguido; como lo logrado no era todo lo que el Gobierno apetecía, el ministerio no sabía

qué resolución tomar y no tando Ríos Rosas la incertidumbre de sus compañeros pensó y decidió llamar a O'Donnell para que viniese a Madrid; pero un palaciego, su amigo íntimo, al que expresó su pensamiento, lo comunicó a doña María Cristina la que expresó a la reina que eso no debía hacerse y que lo procedente era llamar al ex regente y capitán general, don Baldomero Espartero, que estaba en Logroño y que era el único que podía salvarla.

Este consejo dió la madre a la hija en la noche del 18 de Julio; creían que en Logroño estaría Espartero, no sabían que de Logroño se había ausentado al mediar el mismo día 18 de Julio, con la siguiente despedida: «Riojanos: Me separo de Logroño, mi pueblo adoptivo, porque la Patria y la libertad reclaman mi presencia en la invicta Zaragoza. Me llevo el grato recuerdo de los siete años que he sido vuestro conciudadano. Un solo encargo os dejo. Obedeced la patriótica Junta que ha sido instalada en este día; respetad sus decisiones y conservad el orden, garantía segura del triunfo. Cuento siempre con vuestra honradez, nunca desmentida; con vuestro proverbial patriotismo y esa grandeza de corazón que os ha hecho tan apreciables para con vuestro vecino.—Espartero.—18 de Julio de 1854.»

JOSÉ IBARROLA

Urosolvina, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VIAS URINARIAS

En Valladolid

**Los agrarios protestan del nombramiento del gobernador**

Un mitin de los ferroviarios

(POR TELEFONO)

MADRID, 9 (5'45 t.)—Participan de Valladolid, que el Comité Directivo del Partido Nacional Agrario se ha dirigido al Gobierno protestando del nombramiento del gobernador civil de aquella provincia y que se dicte una disposición prorrogando la vigencia del Crédito agrícola.

Ayer se celebró en aquella población un mitin organizado por los ferroviarios, en el que se acordó mantener las bases de los aumentos de los jornales presentados al ministerio de Fomento.—Mencheta.

DOMINGO DEPORTIVO  
**Los principales partidos de fútbol jugados ayer en toda España**

POR TELEFONO

Madrid, 9 (5'40 t.)—Los principales partidos de fútbol jugados ayer en toda España, han dado los siguientes resultados:

En MADRID.—El Athletic, 6 y el Real Murcia, 1.

El Racing, 1 y el Racing de El Ferrol, 1.

En VITORIA.—El Deportivo Alavés, 2 y el Real Madrid, 0.

En BARCELONA.—El Español, 4 y el Real Unión de Irún, 2.

El F. C. Barcelona, 2 y el Arenas de Guecho, 0.

En BILBAO.—El Athletic, 4 y el Europa, 1.

El Patria, 5 y el Sestao, 1.

En SAN SEBASTIAN.—La Real Sociedad de San Sebastián, 4 y el Racing de Santander, 7.

En VALENCIA.—El Real Oviedo, 2 y el Valencia, 5.

En SEVILLA.—El Iberia, 0 y el Sevilla, 3.

En LA CORUÑA.—El Deportivo de La Coruña, 2 y el Betis de Sevilla, 1.

En GIJON.—El Sporting, 7 y el Deportivo de Castellón, 0.

En AVILES.—El Stadium, 1 y el Club de Gijón, 2.

En VIGO.—El Celta de Vigo, 6 y el Real Valladolid, 1.

En PAMPLONA.—El Osasuna, 7 y el Tolosa, 2.

En LOGROÑO.—El Deportivo de Logroño, 6 y el Aurora, 0.

Otros deportes

En Castellón de la Plana, ha ganado el Gran Premio de las carreras ciclistas, el corredor José Cebrián.—M.

Los caudillos monárquicos deben ser en Palacio los embajadores del pueblo y no ante el pueblo meros emisarios del rey.

CALVO SOTELO.

En el Dispensario de la Cruz Roja

**La infanta doña María Cristina ha sido operada de apendicitis**

MADRID, 9 (6'22 t.)

(POR TELEFONO)

La reina doña Victoria, con las infantas doña Beatriz y doña María Cristina y la condesa del Puerto, se trasladó ayer, en automóvil, al Dispensario de la Cruz Roja, donde quedó instalada la infanta doña María Cristina para someterse a una operación de apendicitis.

La intervención quirúrgica fué llevada a cabo con el mayor éxito por el doctor del Cuerpo de Sanidad militar, señor Gómez Ulla, asistido por los doctores de su equipo, siendo presenciada la operación por los doctores de la Real Cámara, señores Varela Radio, Elizagaray y Salamanca.

La operación duró tres cuartos de hora, al cabo de los cuales fué avisada la familia real, que visitó a la infanta.

Hoy, el doctor Varela ha visitado a los reyes dándoles cuenta de las últimas impresiones respecto al estado de la augusta operada, que son muy satisfactorias. La operación fué practicada en frío y no hay temor a que se presente ningún ataque.

Se ha comprobado que el apéndice estaba enfermo.—Mencheta.

DESPECHO REGIO

Concesión de condecoraciones

POR TELEFONO

Madrid, 9 (6'20 t.)—Han despachado hoy con el monarca el jefe del Gobierno, almirante Aznar, y los ministros de Estado y de Gracia y Justicia, señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas.

A la salida manifestaron los ministros que el rey había firmado los oportunos decretos concediendo la gran Cruz de Isabel la Católica al presidente de la Audiencia de Madrid y de la Cruz de Carlos III al marqués de Alonso Martínez.

El marqués de Alhucemas dijo que se habían aumentado diez plazas para cubrirse con los aprobados de las oposiciones a la Judicatura que se están efectuando.—Mencheta.

«DIARIO DEL EJERCITO»

Disposiciones de personal

POR TELEFONO

Madrid, 9 (4'10 t.)—En el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», correspondiente al día de ayer, se inserta una Real orden nombrando ayudante de campo del comandante general de Ingenieros de la sexta región, don Francisco Montenegro, al comandante de dicho cuerpo, don Fernando Cantero.

También se dispone que pase a situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, el coronel de infantería, don Manuel Lorduy.—Mencheta.

LO QUE OCURRE EN LA CIUDAD

Se lleva unos zapatos, cobra una cuenta y no liquida con su amo

El industrial zapatero de esta ciudad, Pedro García Mendo, que habita en el número 25 de la calle de Canalejas, ha presentado una denuncia en la Comisaría de Vigilancia contra José Quisada Sevilla, soltero y que tiene empleado en su casa, a quien había encomendado el cobro de una cuenta. Cuando José volvió a liquidar, dejó de entregar diez pesetas, cuya inversión no pudo justificar.

También denunció Pedro que hace ocho días José se había llevado de su establecimiento un par de zapatos que valora en diez y nueve pesetas, los cuales dijo que eran para una hermana suya, pero posteriormente se comprobó que no había sido así.

En la Comisaría José dijo que las diez pesetas que faltaban de la cuenta, se las había gastado y que los zapatos se los había regalado a una señorita de esas de honor deteriorado.

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado municipal.

DESDE PARIS  
**Un empréstito de la Banca Morgán a favor de Italia**

POR TELEFONO

Madrid, 9 (5'45 t.)—Telegrafían de París, que «Chicago Tribune» anuncia que la Banca Morgán emitirá un empréstito de 300 millones de dólares a favor de Italia.—Mencheta.